

Señala dar la presidencia que con
benga; y por la ley entendido al ord
seon en un Corriendo hasta tanto que
pues de ley. Señala para su firma =

Don Esteban de Guzman y Guzman
Don Juan de Guzman y Guzman
Don Juan de Guzman y Guzman
Don Juan de Guzman y Guzman
Don Juan de Guzman y Guzman

Ante nos

Don Juan de Guzman y Guzman
Don Juan de Guzman y Guzman
Don Juan de Guzman y Guzman

Don Juan de Guzman y Guzman
Don Juan de Guzman y Guzman
Don Juan de Guzman y Guzman

En la M. D. D. L. T. J. de la Real Audiencia de
dia de lunes de dicho año de mil setecientos y cinco
se hizo el juramento de la Señora Doña
Justicia de la Real Audiencia de la Sala de lo
ordinario. La Señora Doña Juana de Guzman y Guzman
al ser preguntada si bien su fidelidad y
era de su oficio y su oficio. En fe de lo
que se hizo en la Real Audiencia de la Sala de lo
ordinario. En la Real Audiencia de la Sala de lo
ordinario. En la Real Audiencia de la Sala de lo
ordinario.

